

# 75

# IMAGINARIO

# Unicolmayor

Boletín Institucional No. 75 - diciembre 2020



UNIVERSIDAD COLEGIO  
MAYOR DE CUNDINAMARCA

## EN ESTA EDICIÓN

- 2** Reconocimiento institucional
- 3** Unicolmayor se visibiliza con sus Cursos de Extensión
- 5** Internacionalización en Casa "Actualización de Tópicos en Ciencias Biomédicas"
- 6** Navidad 2020
- 7** Estuvimos de aniversario
- 8** Lo más importante del año 2020
- 14** Especial Unicolmayor 75 años
- 23** Memoria histórica
- 25** Incansable labor por la educación del país
- 26** Actividad Artística en Unicolmayor
- 32** Reseña histórica Facultad de Ciencias de la Salud
- 33** Reseña historia Facultad de Ciencias Sociales
- 34** Reseña histórica Facultad de Derecho
- 36** Reseña histórica Facultad de Ingeniería y Arquitectura
- 37** Reseña histórica Facultad de Administración y Economía



## Imaginario Unicolmayor

MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
*Rectora*

PABLO EMILIO GARZÓN CARREÑO  
*Vicerrector Académico*

NELSON OROZCO SALGADO  
*Vicerrector Administrativo*

CAROLINA GALINDO PATIÑO  
*Jefe (e) División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales*

STEFANIA BACHILLER MAHECHA  
*Redacción, diseño y maquetación*

LAURA JULIANA MORENO TAFUR  
*Corrección de estilo*

CARLOS EDUARDO VALENCIA OBREGÓN  
*Diseño y diagramación*

DIVISIÓN DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES  
CARRERA 13 # 38-29 Of. 901  
PROMOCION@UNICOLMAYOR.EDU.CO  
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA  
2020

©

### No permitas que te utilicen para divulgar información falsa

Infórmate a través de nuestros medios de comunicación oficiales:

- \* Página web [www.unicolmayor.edu.co](http://www.unicolmayor.edu.co)
- \* Redes Sociales Oficiales:
- \* Fan Page en Facebook @Unicolmayorcundi
- \* Twitter @UColmayorCundi
- \* Instagram @unicolmayorcundi
- \* Carteleras Digitales
- \* Emisora Institucional - Unicolmayor Radio
- \* Boletín Institucional - "Imaginario Unicolmayor"



UNIVERSIDAD COLEGIO  
MAYOR DE CUNDINAMARCA

Universidad Pública del Orden Nacional, Ley 48 de 1945 - Resolución 828 del M.E.N. marzo 13 de 1996 - SNIES 1121 - Vigilada Mineducación

## Reconocimiento institucional

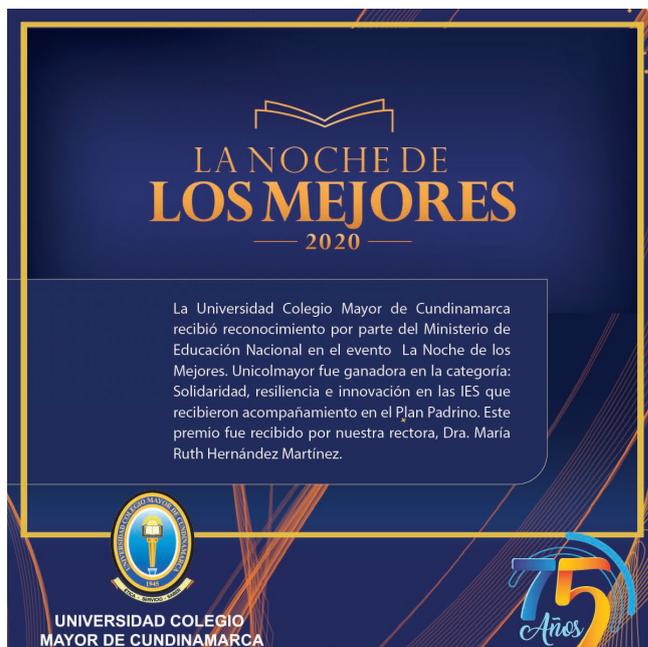
La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca fue galardonada en La Noche de los Mejores, evento realizado por el Ministerio de Educación Nacional con el objetivo de enaltecer el desempeño sobresaliente de los actores del sector educativo en el país. La ceremonia se llevó a cabo, el 04 de diciembre, de manera virtual con transmisión posterior por el canal de televisión Señal Colombia.

Unicolmayor recibió reconocimiento en la categoría Gestión Educativa y Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación, en la subcategoría - Solidaridad, Resiliencia e Innovación en las IES que Recibieron Acompañamiento en el Plan Padrino. Este Plan fue puesto en marcha durante la emergencia del Covid-19, como una iniciativa de Mineducación, para promover capacidades y experiencias pedagógicas entre las Instituciones de Educación Superior en sus procesos formativos, en torno al uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a través del principio de solidaridad.

Nuestra Institución ha recibido el apadrinamiento por parte de la Universidad Católica de Oriente, quienes han compartido capacitaciones, y han socializado buenas prácticas para la incursión de metodologías virtuales de aprendizaje y el fortalecimiento de actividades académicas no presenciales.

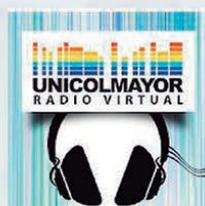
El premio fue recibido por nuestra rectora, Dra. María Ruth Hernández Martínez, quien agradeció al Ministerio de Educación Nacional esta distinción tan significativa: *“Queremos destacar el aprendizaje y el apoyo recibido a través del Plan Padrino, el cual nos ha permitido avanzar y fortalecernos, en un momento en el que la coyuntura mundial nos llevó a reinventarnos. Siempre hemos creído que el trabajo en equipo es*

*fundamental para alcanzar nuestras metas, por eso, como rectora de la Universidad, hago extensivo este reconocimiento a todas aquellas personas que han trabajado con dedicación y entrega para sacar adelante los procesos, y gestar una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo para seguir brindando una educación de calidad a muchos colombianos”.*



La Noche de los Mejores reconoce el trabajo de estudiantes, docentes, directivos, Instituciones Educativas, Instituciones de Educación Superior y Secretarías de Educación del país, quienes contribuyen a la transformación de la educación en Colombia con sus aportes, planes y proyectos. Este premio es #OrgulloUnicolmayor

## Descarga la Nueva App de UNICOLMAYOR RADIO



Disponible para:



Android y iOS



UNIVERSIDAD COLEGIO  
MAYOR DE CUNDINAMARCA

UNICOLMAYOR  
RADIO VIRTUAL

MAYOR INFORMACIÓN  
[www.unicolmayor.edu.co](http://www.unicolmayor.edu.co)  
Tel : 241 88 00 - Ext - 390

Universidad Pública del Orden Nacional, Ley 48 de 1945 - Resolución 828 del M.E.N. marzo 13 de 1996 - SNIES 1121 - Vigilada Mineducación

## Unicolmayor se visibiliza con sus Cursos de Extensión

El pasado 04 de diciembre, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a través de la Oficina de Proyección Social y Cursos de Extensión, participó en la ceremonia virtual de entrega de certificados, con motivo de los cursos ofertados al Comando de Personal del Ejército Nacional de Colombia, desde la Dirección de Familia y Bienestar (DIFAB).

Para la Universidad es grato contribuir al fortalecimiento de habilidades y talentos de 345 beneficiarios, entre estos, familias de soldados fallecidos, soldados heridos en combate, soldados en condición de discapacidad, soldados secuestrados y desaparecidos, mediante 25 cursos en las áreas de Gastronomía, Belleza y Artes Manuales, por medio de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), en ciudades como Villavicencio, Medellín, Santa Martha, Bucaramanga, Neiva, Montería, Cali, Armenia, Ibagué, Barranquilla, entre otras.

César Delgado, coordinador de Cursos de Extensión, celebró la oportunidad de entregar 212 certificados a los participantes que con entusiasmo aprendieron diferentes artes y oficios, especialmente, en estos momentos de pandemia. Así mismo, agradeció a los orientadores artísticos, quienes impartieron estos cursos con dedicación, así como al equipo que lidera el proyecto de Cursos de Extensión, por hacer posible esta alianza.

El coronel Juan Mauricio Álvarez Sarmiento, director de Familia y Bienestar del Ejército Nacional, otorgó un reconocimiento especial a Unicolmayor, en agradecimiento al trabajo y obra social desempeñada con esta iniciativa, la cual permitió el fortalecimiento del proyecto de vida de cada participante. Por esta razón, el Coronel entregó la estatuilla de familia a la Universidad, representada en un guerrero encargado de proteger a las familias, manifestando su gratitud por el aporte realizado para el progreso de las mismas.



De igual manera, la docente Yayana Hernández Yagama, gestora de alianzas y convenios de cooperación interinstitucional en la Oficina de Proyección Social, recibió a "Kabito", el osito militar que representa el amor y la vocación de servicio, y quien acompaña diariamente a los héroes que lo entregan todo por Colombia. La coronel Patricia Morales entregó este símbolo a nuestra docente con las siguientes palabras: *"Este osito lo promueven las esposas de los oficiales, con él logran cumplir algunas obras sociales. Hacemos esta entrega en reconocimiento a toda la labor realizada con nuestras familias militares"*.



Para finalizar el acto de clausura se presentó un video en donde algunos beneficiarios compartieron su experiencia y aprendizajes adquiridos, con el apoyo de nuestra Institución. Aquí algunas de sus impresiones:

Patricia pulido: ***“Agradezco esta oportunidad, fue muy interesante poder aprender y así continuar para realizar nuestros sueños”.***

Carlos Ivan Arguello Mendieta: ***“Gracias por este estímulo y maravilloso espacio de aprendizaje y formación”.***



## Educación con Impacto social

Los Cursos de Extensión de Unicolmayor han logrado visibilizarse en varias localidades de Bogotá como Kennedy, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Suba, y municipios como Soacha y Sibaté, en donde se ha logrado capacitar a diferentes poblaciones en Belleza y Cosmetología, Artes Manuales y Cocina.

Esta gestión ha sido posible gracias al trabajo de la docente Yayana Hernández, quien además es Trabajadora Social egresada de la Unicolmayor y docente de la Facultad de Ciencias Sociales, y quien ha contribuido al beneficio de diferentes comunidades y organizaciones, desde la apuesta de Proyección Social, atendiendo: asociaciones, fundaciones, corporaciones, empresas privadas y empresas públicas como la Fundación Shekinah, Fundación Manos Bondadosas, Fundación Bamby, Banco AV Villas, Cooperativa del Magisterio, entre otras.

Respecto al impacto de la Universidad con esta oferta, la docente Yayana explicó:

*“Hemos llegado a territorios donde nadie ha llegado. Encontramos que nuestros cursos tienen gran acogida, ya que no solo son entendidos como un instrumento terapéutico para el esparcimiento y la serenidad, sino que ayudan al aprovechamiento del tiempo libre y a la creación de microempresas. La idea es expandirnos hacia mercados internacionales con la oferta de estos cursos virtuales, a través de convenios de cooperación interinstitucional, un trabajo interfacultad y la movilidad docente”.*

Adicionalmente, la gestión liderada por la Docente Yayana ha sido apoyada por varios egresados Unicolmayoristas del programa de Trabajo Social, quienes han dejado un legado institucional significativo, dado que muchos de ellos se encuentran liderando programas de proyección social en donde vinculan a su Alma Mater desde diferentes procesos para el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de muchas personas.

Por lo anterior, mencionamos algunos de nuestros graduados que han aportado a la ejecución de estos cursos, mediante un trabajo colaborativo con Unicolmayor, para satisfacer necesidades en diferentes territorios, algunos de ellos son: Sandra Milena Díaz, Trabajadora Social de la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional y la Mayor Diana Pérez, vinculada a esta misma institución, Carolina Rojas, integrante de la Armada Nacional, María del Carmen Rodríguez, quien se encuentra en el Ministerio de Defensa, Natali Ligarreto, jefe de Gestión Humana en Sodimac Corona (Homecenter), Paola Quevedo, representante de la Fundación Manos Bondadosas, entre otras.

*“Sea esta la oportunidad de hacer un gran reconocimiento a nuestros egresados, quienes desde cada uno de sus lugares de trabajo dejan una huella imborrable y representan a nuestra Universidad de una manera impecable. ¡Muchas gracias!”*, destacó la docente Yayana Hernández.

## Por su seguridad y bienestar

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca pone a disposición de la comunidad los siguientes canales de atención durante la emergencia por COVID-19

### Recepción de correspondencia:

correspondencia@unicolmayor.edu.co  
Horario lunes a viernes 8 a.m. a 5 p.m.

### Correo Notificaciones Judiciales:

notificacionesjudiciales@unicolmayor.edu.co

Registro de PQRSF: <https://bit.ly/2xyelhQ>

Correo Electrónico : [Contacto@unicolmayor.edu.co](mailto:Contacto@unicolmayor.edu.co)

Contáctenos: por este link podrá radicar sus comentarios, sugerencias y preguntas: <https://bit.ly/34lzC4H>

### Quejas y reclamos:

quejasyreclamos@unicolmayor.edu.co



# Internacionalización en Casa “Actualización de Tópicos En Ciencias Biomédicas”

El programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, de Unicolmayor, realizó un ciclo de conferencias virtuales en el marco de su proyecto de internacionalización en casa, que tuvo como objetivo actualizar a los estudiantes en tópicos de Ciencias Biomédicas.

La docente Jennifer Carolina Gutiérrez Suárez, coordinadora de las prácticas formativas del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, comentó: “el propósito de estas jornadas fue crear un espacio para que los estudiantes de último año interactuaran con egresadas destacadas del Programa, a través de charlas de actualización en temas de las Ciencias Biomédicas tales como: ensayos clínicos y vacunas en tiempos de COVID-19, evaluación del potencial tóxico de nanomateriales, biomarcadores como método diagnóstico, y resistencia bacteriana específicamente de *S. aureus*”.

Cada jornada contó con la participación de 70 estudiantes, aproximadamente, de IX y X semestre, obteniendo grandes aprendizajes entre los cuales la docente Jennifer destaca: “Fue un evento muy enriquecedor, ya que además de actualizar en estos temas a nuestros futuros egresados, se evidenció el

abanco de oportunidades del perfil ocupacional, en donde ellos podrán ubicarse. Así mismo, reconocer las fortalezas brindadas por el programa para favorecer las competencias que se requieren de los bacteriólogos a nivel internacional”.



**Sabías qué...**

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, cuenta con una Política Institucional de Inclusión

Podrías estar dentro de la población de beneficiarios...

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INCLUSIÓN UCMC

Medio Universitario  
Bienestar para ti

## Navidad 2020

Unicolmayor celebró la novena de aguinaldos 2020 con emotivos encuentros desde la virtualidad, gracias a la colaboración de todos los miembros de las oficinas, divisiones y facultades.

La Rectora de la Universidad, doctora María Ruth Hernández Martínez, envió un emotivo mensaje: *“En esta época en la que resuena el espíritu navideño, desde la Rectoría quiero expresar toda mi gratitud a los miembros de la comunidad unicolmayorista, así como desearles que los sueños brillen en compañía de sus familias y que se enciendan luces de amor y alegría para que el 2021 llegue recargado de esperanza, serenidad y prosperidad. ¡Felices fiestas para todos!”*



## Estuvimos de aniversario

Con una emotiva celebración, el 17 de diciembre, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca celebró 75 años, tiempo en el que ha contribuido a la educación superior en Colombia, formando a profesionales con ética, servicio y saber. En esta fecha se reconoce el trabajo significativo de todas y cada una de las personas que han hecho parte de la familia Unicolmayorista. A través de una ceremonia virtual, se recordaron los hitos que hicieron posible la creación de esta casa de estudios, y su trayectoria en el ámbito educativo. Así mismo, se hizo un recorrido histórico sobre los grupos de representación de la Universidad, quienes han desempeñado una labor artística y cultural con amplio reconocimiento.

Este legado es el resultado del trabajo colaborativo de todos los que han creído en este proyecto institucional. En la actualidad, Unicolmayor es un referente en la formación universitaria de hombres y mujeres de diferentes lugares del país, con presencia local, regional, nacional e internacional, a través de redes de apoyo y convenios de cooperación que permiten afianzar, cada vez más, la misión de generar profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico.

### Incidencia histórica

Desde los años 30, se gestaba un movimiento, donde las mujeres reclamaban su participación en la educación superior, y a pesar de los conflictos propios del momento, dados por una superioridad masculina en los campos educativos, así como posiciones ideológicas y políticas, se iniciaron una serie de reformas que dieron lugar a la creación de los Colegios Mayores de Cultura Femenina. Fue así como el 7 de agosto de 1946 se inauguró el Colegio Mayor de Cundinamarca, como una institución pionera que permitió a las mujeres de Colombia acceder a estudios de Secretariado Bilingüe, Servicio Social, Técnicas de Laboratorio, Cerámica, Ayudantes de Arquitectura, Comercio, entre otros.

Con los años, la oferta evolucionó y se dio apertura también para que los hombres ingresaran a la Universidad; actualmente, cuenta con once programas académicos de pregrado y ocho de posgrados. Gracias al proyecto de regionalización, la Universidad ofrece los programas de Administración de Empresas Comerciales, Tecnología en Asistencia Gerencial y Derecho el municipio de Funza, y seguirá expandiendo su oferta a otros territorios. Así mismo, a través de convenios de extensión dicta el programa de Administración de Empresas Comerciales y de Derecho en la sede ubicada en el barrio Tintal. La apuesta sigue en pie para avanzar en el fortalecimiento de las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social, así como para posicionar la Universidad internacionalmente.



### Conmemoración

La rectora de Unicolmayor, doctora María Ruth Hernández Martínez, dio apertura a nuestro evento de aniversario con un afectuoso saludo al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico, a los estamentos sindicales, docentes, estudiantes, administrativos, egresados y demás colaboradores. *“Es momento de resaltar personajes decisivos en nuestra historia como las doctoras Ana Restrepo del Corral y Alicia Moyano Iregui, destacadas educadoras, que marcaron el rumbo de nuestra Institución, así como el ministro de Educación de ese momento, el también escritor Germán Arciniegas, quien concretó la propuesta de creación de los Colegios Mayores de Cultura Femenina, a través de la Ley 48 de 1945”.*

Así mismo, la Rectora manifestó: *“Hoy junto con el equipo directivo, vicerrectores, decanos, jefes de oficina y jefes de división, les damos las gracias a todos por sus aportes significativos, su motivación y su esfuerzo, que con toda certeza nos llevará a que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca siga cosechando éxitos y escriba, de aquí en adelante, sus mejores capítulos en la historia de la educación superior en Colombia. ¡Unicolmayor se transforma!”*

2020

Año de aprendizajes  
y trabajo colaborativo**Enero**

Reconocimiento a los docentes investigadores de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, conforme a los resultados de las convocatorias nacionales de Colciencias y los acuerdos colectivos suscritos entre la institución y las organizaciones sindicales adscritas. Gracias a la labor investigativa se obtuvo la categorización de 22 grupos y un total de 50 docentes vinculados a los grupos de investigación.

**Enero**

Fortalecimiento del convenio con la Secretaría de Educación del Municipio de Funza, Cundinamarca, para ampliar la cobertura educativa con programas favorables para la comunidad. En el segundo periodo de 2020 se ofertaron los Programas de Administración de Empresas Comerciales y Derecho. Para el primer periodo de 2021 se sumará el Programa de Trabajo Social.

**Febrero**

- Establecimiento de convenio marco para llevar los programas de Unicolmayor al municipio de Madrid, Cundinamarca.
- El día 28 de febrero se realizó la reunión de cierre para la visita de reacreditación del programa Delineantes de Arquitectura e Ingeniería. Los pares emitieron como que el programa conservaba la condición de alta calidad.

**Marzo**

La Universidad publicó el Plan de Rendición de Cuentas, el Plan de Servicio al Ciudadano, el Plan Anti – trámites, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el Plan de Gasto Público, el Plan de Acción Anual y de Inversión.

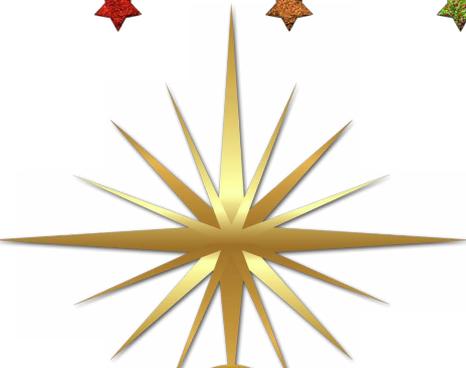
**Marzo**

- Unicolmayor recibió un reconocimiento otorgado por la Personería Municipal de Sibató, al trabajo adelantado por el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.
- La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca firmó convenio para hacer parte de los aliados estratégicos del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS). Somos la primera institución de educación superior pública en pertenecer a esta importante organización.

**Marzo**

Unicolmayor cumplió 24 años de establecerse oficialmente como Universidad, según la Resolución 828 del 13 de marzo de 1996 del Ministerio de Educación Nacional.

2020

Año de aprendizajes  
y trabajo colaborativo**Abril**

Inició la gestión institucional utilizando herramientas de mediación tecnológica debido a la situación de pandemia por el Covid-19. La Universidad implementó acciones para culminar con éxito el primer semestre académico del año. Como medida excepcional y transitoria se entregaron bonos alimenticios, equipos tecnológicos y conectividad a los estudiantes que más lo necesitaron, buscando evitar la deserción estudiantil.

**Mayo**

• El día 7 de mayo el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2025.

- El 8 de mayo la Facultad de Derecho realizó el Primer Encuentro Científico de Socialización de Resultados de Investigación. Reparación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, evento virtual con alta participación de la comunidad y externos.

**Mayo**

• En sesión del 19 de mayo, el Consejo Superior Universitario aprobó descuentos de matrícula para brindar facilidades de pago durante el segundo semestre de 2020.

- El 26 de mayo la Facultad de Ingeniería y Arquitectura realizó el 5to Encuentro Internacional de Nuevas Tecnologías para la Construcción, de manera virtual, con un ciclo de seis conferencias.

**Mayo**

• El jueves 28 de mayo la Universidad realizó con éxito la transmisión de la Audiencia Pública virtual de Rendición de Cuentas, vigencia 2019, a través del canal El Tiempo y las redes sociales institucionales en Facebook y YouTube.

- El 28 de mayo, el Programa de Administración de Empresas Comerciales realizó el "Tercer Encuentro de Semilleros de Investigación - Líneas de Profundización", con una jornada de conferencias virtuales y la presentación de muestras investigativas del semillero Pigmalión, a través de su canal de YouTube.

**Junio**

• El 4 de junio fue aprobada la Política de Internacionalización por parte del Consejo Superior Universitario.

- Del 1 al 5 de junio, se realizó el Primer Encuentro Virtual Internacional de Egresados del Programa de Derecho, bajo la temática "Herramientas para enfrentar la crisis en tiempos de covid-19".

2020

Año de aprendizajes  
y trabajo colaborativo**Junio**

- Los días 5 y 6 de junio los grupos de representación *Arcade, Sesgo y A Palo Seco*, de Unicolmayor, participaron en el primer encuentro virtual de bandas de rock universitarias, realizado vía YouTube.
- El 10 de junio se dio la aprobación de la Política y el Modelo de Bienestar por parte del Consejo Superior Universitario.
- El 10 de junio se realizó la segunda edición del Encuentro de Pedagogía Unicolmayor, de manera virtual, con transmisión por el canal de YouTube de la Universidad.

**Junio**

- 11 y 12 de junio se realizaron las visitas de verificación de las condiciones de calidad, apoyada en tecnologías de la información y la comunicación, para la obtención del registro calificado del Programa de Especialización en Derecho Internacional Público.
- Con la resolución 009716 del 16 de junio de 2020, el Ministerio de Educación Nacional renovó el registro calificado por siete años, y aprobó la modificación de ampliación del lugar de desarrollo al Municipio de Funza, al Programa de Derecho.

**Junio**

- Mediante la resolución 009857 del 16 de junio de 2020, el Ministerio de Educación Nacional resolvió modificar el registro calificado para el programa de Administración de Empresas Comerciales, ampliando el cupo de estudiantes de 200 a 400.
- El 17 de junio, el programa de Diseño Digital y Multimedia realizó, de manera virtual con transmisión en YouTube, la Novena Jornada de Contenidos Digitales bajo la temática: Multimedia ¿De la conceptualización a la producción?

**Julio**

- Del 2 al 10 de julio, la Oficina de Investigaciones desarrolló cinco jornadas virtuales denominadas "Buenas prácticas en investigación: una mirada dialógica al quehacer investigativo".
- El 21 de julio fue la celebración de los cinco años del Centro de Escritura Telar Unicolmayor, adscrito al programa de Ciencias Básicas.

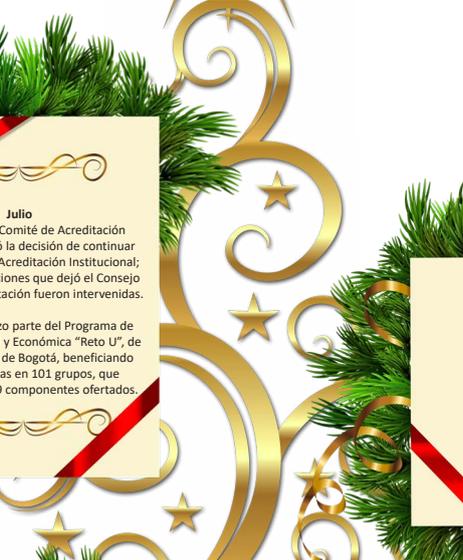
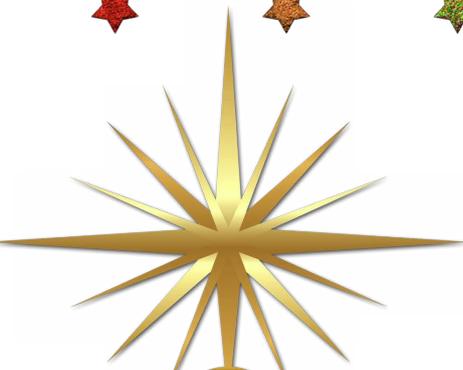
**Julio**

- Mediante la resolución 013175 del 17 de julio de 2020, el Ministerio de Educación Nacional renovó la acreditación de Alta Calidad, por cuatro años, del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- El 23 de julio se firmó el convenio marco entre la Alcaldía de Fusagasugá y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para llevar programas de pregrado y posgrado como parte del proyecto de regionalización, así como actividades relacionadas con docencia, investigación y proyección social.

**Julio**

- Formalización del convenio marco con la Alcaldía de Mosquera para llevar programas de pregrado y posgrado a esta región.
- En el marco del convenio interadministrativo con la Secretaría de Educación Distrital se otorgaron 43 cupos para apoyo económico de la cohorte 2020 – II.

2020

Año de aprendizajes  
y trabajo colaborativo**Julio**

• 30 de julio, el Comité de Acreditación Institucional tomó la decisión de continuar con el proceso de Acreditación Institucional; las 13 recomendaciones que dejó el Consejo Nacional de Acreditación fueron intervenidas.

• Unicolmayor hizo parte del Programa de Reactivación Social y Económica "Reto U", de la Alcaldía Mayor de Bogotá, beneficiando a 1.225 personas en 101 grupos, que corresponden a 69 componentes ofertados.

**Agosto**

• Los días 13 y 14 de agosto, la Facultad de Derecho realizó el evento internacional de Teoría Jurídica y Filosofía en Áreas del Derecho, de manera virtual, con la participación de más de 300 personas.

• 20 de agosto, realización de la XIII Jornada Académica Internacional, organizada de manera virtual por los programas de Especialización en Edificación Sostenible y la Maestría en Construcción Sostenible, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

**Agosto**

26 de agosto, se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional Socio – Educativo para la Inclusión, Derechos Humanos y Dignidad del Migrante, en modalidad de webinar, con el liderazgo del grupo de investigación "Pedagogía y Derecho", del programa de Derecho.

**Septiembre**

• El 04 de septiembre se llevó a cabo el "1er Foro de Consumo Responsable Unicolmayor", bajo la organización de la Oficina de Proyección Social, a través de su Unidad de Estudios y Gestión Ambiental, en alianza con la Red Nacional Jóvenes de Ambiente.

• Los días 7 y 9 de septiembre se realizaron los conversatorios virtuales propuestos en el marco del proceso de Acreditación Institucional, organizados por Rectoría junto con la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.

**Septiembre**

• 23 de septiembre fue el lanzamiento de la Línea de Atención y Acompañamiento Social, "Unicolmayor te escucha", del programa de Trabajo Social.

• Del 21 al 26 de septiembre, Unicolmayor celebró la Semana de la Diversidad Lingüística 2020 para conmemorar la vida y obra de Manuel Zapata Olivella, y el V Encuentro del Texto y sus Lectores.

**Septiembre**

El programa de Diseño Digital y Multimedia salió favorecido para la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá", con la participación del programa de Diseño Digital y Multimedia y del grupo de investigación *Diseño, Visualización y Multimedia*. La Universidad contará con un laboratorio inteligente soportado en tecnología 4.0, propiciando un espacio para la investigación de alta calidad.

2020

Año de aprendizajes  
y trabajo colaborativo

## Septiembre

- 25 de septiembre, el Consejo Superior Universitario designó a la doctora María Ruth Hernández Martínez como rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el período del 5 de octubre de 2020 al 4 de octubre de 2024.
- 30 de septiembre, lanzamiento del Museo de la Mujer Colombia, primer museo de la mujer que hay en el país con un espacio virtual interactivo para visibilizar y empoderar a las mujeres, en el marco del Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión – MIPSE, con un esfuerzo conjunto de la Oficina de Proyección Social, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y la Facultad de Ciencias Sociales.

## Octubre

- 1 de octubre, reunión de cierre de la visita de mantenimiento para la certificación ICONTEC ISO 9001 versión 2015.
- 5 de octubre, la Dra. María Ruth Hernández Martínez se posesionó como rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Del 1 al 3 de octubre, la División de Medio Universitario llevó a cabo la Jornada Cultural con un enfoque de diversidad cultural y patrimonio.

## Octubre

- Del 6 al 9 de octubre, la Oficina de Investigaciones realizó el VII Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y el X Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación, con transmisiones en vivo, a través de las plataformas YouTube y Facebook de la Red Institucional de Semilleros.

## Octubre

- Mediante la resolución 019931 del 22 de octubre de 2020, el Ministerio de Educación Nacional otorgó registro calificado por extensión al programa de Administración de Empresas Comerciales, en el municipio de Funza - Cundinamarca, por un término de siete años, con un total de 156 créditos académicos en modalidad presencial.
- 29 de octubre, Unicolmayor recibió reconocimiento especial en el CXLVII Consejo Nacional de Rectores, organizado por la Asociación Colombiana de Universidades – Ascún, por sus 75 años de fundación.

## Noviembre

- 5, 6 y 7 de noviembre, Unicolmayor realizó la segunda Feria de Internacionalización Académica, este año de manera virtual, con el lema: "Escenarios de movilidad nacional e internacional en tiempos de pandemia".
- 5 de noviembre, el programa de Diseño Digital y Multimedia, y el grupo de Investigación "Diseño, Visualización y Multimedia", realizaron el III Congreso Internacional de Diseño, Tecnología Y Entretenimiento: D+T+E, ¿Multimedia? De la conceptualización a la producción.

## Noviembre

- 9 al 13 de noviembre, se realizó la Semana del Rock Unicolmayor, liderada por el Área de Gestión Cultural, de la División de Medio Universitario, con la participación de los grupos de representación de rock, *Arcade*, *Sesgo UCMC*, *A Palo Seco* e invitados especiales.

2020

Año de aprendizajes  
y trabajo colaborativo



#### Noviembre

- 25 de noviembre se llevó a cabo el Sexto Encuentro Institucional de Egresados Unicolmayor, que este año se realizó de manera virtual por la contingencia sanitaria.
- Los días 26 y 27 de noviembre se realizó el Primer Congreso Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas, bajo el enfoque "una mirada investigativa en tiempos de crisis", liderado desde el área de internacionalización de la Facultad de Administración y Economía, de Unicolmayor.
- Conmemoración 20 años de creación de la Biblioteca Jurídica Ricardo Medina Moyano.

#### Diciembre

La Rectora de nuestra Universidad, Dra. María Ruth Hernández Martínez, dio apertura al evento de aniversario de los 75 años de Unicolmayor, el cual se llevó a cabo de manera virtual con transmisión en vivo por el facebook oficial de la Universidad. Durante el evento saludó con un afectuoso saludo al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico, a los Estamentos Sindicales, docentes, estudiantes, administrativos, egresados y demás colaboradores, y en el marco de esta celebración, rindió homenaje a nuestras antecesoras, las educadoras Ana Restrepo del Corral y la doctora Alicia Moyano Iregui. Además, se hizo un recorrido histórico por los hitos y trayectoria de esta casa de estudios y de los grupos de representación de la Universidad, quienes han desempeñado una labor artística y cultural con amplio reconocimiento.

A continuación, presentamos algunos de los acontecimientos más significativos de la Universidad durante sus primeras décadas, de acuerdo con la información contenida en los archivos institucionales y el libro: "Una historia de la educación superior en Colombia: la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 1945 – 2012", escrito por los autores Miguel Augusto García Bustamante y José Ducardo Piedrahita Arcila.



## 1930

En la década de los treinta se gestaba una transformación para incorporar a la mujer en los procesos modernos de la época, con posiciones encontradas en cuanto a cuestiones políticas e ideológicas. En ese contexto, con la idea de prestar una educación adecuada y profesional para la mujer, se fundaron los Colegios Mayores de Cultura Femenina.

Desde 1936, como norma general para todas las instituciones educativas, se prohibieron las discriminaciones de sexo, raza o religión, favoreciendo el ingreso de la mujer al bachillerato y buscando ampliar la presencia femenina en los escenarios universitarios.

## 1945

En diciembre de 1945, a través de la Ley 48, el ministro de educación Germán Arciniegas, gestó la propuesta educativa de los Colegios Mayores de Cultura Femenina, los cuales debían "ofrecer a la mujer carreras universitarias de ciencias, letras, artes y estudios sociales, sin que fuera requisito esencial en todos los casos, para ingresar a esos colegios, el haber terminado estudios secundarios". Los primeros en funcionar fueron los Colegios Mayores de Antioquia, inaugurado el 12 de julio de 1946, y el de Cundinamarca el 7 de agosto del mismo año.

## 1946

7 de agosto de 1946. Se inauguró el Colegio Mayor de Cundinamarca, horas antes de que Mariano Ospina Pérez se posesionara como Presidente de la República. El acto fue precedido por Alberto Lleras Camargo, en compañía de sus ministros y de algunos miembros del cuerpo diplomático. También participaron autoridades militares y eclesiásticas y distinguidos miembros de la sociedad bogotana. El ministro Germán Arciniegas destacó que la edificación del Panóptico estaría destinada a la cultura y a la educación de la mujer.

La organización y dirección del Colegio Mayor de Cundinamarca sería por un término de treinta años, prorrogables por voluntad de las partes. Al mismo tiempo, se dispuso que los Museos Nacionales - Histórico, Etnológico y Arqueológico-, ocuparían al tiempo el edificio del Panóptico.

El gobierno nacional nombró como directora del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca a doña Ana Restrepo del Corral, destacada educadora con varios títulos obtenidos en las universidades de Lovaina y Harvard, además, se había desempeñado como directora de enseñanza femenina.

# 1947

El curso de secretariado se empezó a impartir en 1946 gozando de una gran demanda y aceptación. El inglés ocupó un lugar central dentro de su estructura académica, al lado del derecho comercial y la técnica de oficina.

Cuando se iniciaron las actividades académicas en el Colegio Mayor de Cundinamarca se tuvo que dar solución a la estadía de las estudiantes provenientes de diversos lugares del país. Para dar respuesta a los requerimientos de alojamiento y seguridad de las estudiantes de provincia se crearon las Residencias Universitarias en la carrera 8va. No. 42-12, en un edificio de apartamentos, en donde vivían más de 50 jóvenes antioqueñas, payanesas, caleñas, santandereanas y costeñas, matriculadas en los cursos de 1947. Dolores y Pola Sáenz se encargaron de su vigilancia y correcto funcionamiento.

La Facultad de Ciencias de la Salud tuvo sus primeros antecedentes durante la creación del Colegio Mayor de Cundinamarca, allí se dictaban cursos sobre Técnicas de Laboratorio y Técnicas de Rayos X. La Escuela de Bacteriología y Técnicas en Laboratorio Clínico contó con la vinculación de diferentes profesionales de renombre nacional e internacional en el campo de la investigación: Hernando Gómez Vesga, César Mendoza Posada, Guillermo Muñoz Rivas, Manuel Elkin Patarroyo (ex miembro del Consejo Superior de la Universidad como representante del Sector Productivo), Guillermo Chávez, entre otros.

La Escuela de Secretariado funcionaba en un local, el cual fue especialmente adaptado en el barrio de Chapinero. El curso de Delineantes de Arquitectura se abrió en algunos salones de la Biblioteca Nacional y la Facultad de Letras funcionaba en las aulas centrales del Instituto Colombo-Británico.

Los cupos para los cursos del Colegio Mayor fueron cubiertos en su totalidad obteniendo gran acogida. Se dictaba curso de Secretariado, Ayudantes de Arquitectura, Cerámica, Servicio Social, Letras, Biblioteconomía y Técnicas de Laboratorio.

Aunque el panóptico fue destinado como edificación del Colegio Mayor de Cundinamarca, este cambió su destinación cuando se inauguró la Casa de los Museos Nacionales. Por esta razón, se tuvo que trasladar el Colegio Mayor de Cundinamarca bajo los parámetros de construcción de la nueva sede del establecimiento de cultura femenina, este debería quedar ubicado en los alrededores de la antigua penitenciaría.

# 1949

El cambio de edificaciones trajo una reorganización académica para el Colegio Mayor de Cundinamarca; se contaba con una Facultad de Letras, otra de Servicio Social, una Escuela Técnica de Laboratorio y algunos cursos generales sobre Arquitectura y la Escuela de Comercio. Así mismo, junto al Colegio Mayor debía funcionar un Liceo preparatorio de bachillerato para señoritas, el cual se llamó Policarpa Salavarrieta. Lo anterior, fue reglamentado por el Decreto 178 del 26 de enero de 1949.

A comienzos de 1949 el gobierno nacional reglamentó la Ley 48 de 1945, que daba vida a los Colegios Mayores a través del Decreto 178. El Colegio Mayor de Cundinamarca se reestructuró en lo administrativo y en lo académico; se aprobaron nuevos reglamentos para Bacteriología, se acogieron nuevos planes y programas para la Escuela de Delineantes, y se hicieron cambios en el pensum de Secretariado y de Idiomas, buscando atender las exigencias y necesidades de las egresadas; en la Escuela de Cerámica, se suprimió la clase de acuarela y se adoptó la de dibujo lineal, con el fin de acercar su pensum al de Delineantes de Arquitectura. En la Escuela de Servicio Social se puso en ejecución un pensum tentativo que contenía nuevas e importantes asignaturas: filosofía social, problemas sociales y caso social avanzado.

Con el decreto 178 de 1949, reglamentario de la Ley 48 de 1945, se estipuló que en los Colegios Mayores podían funcionar Facultades de Letras, con especialidades que eran consideradas aptas para la mujer y un tiempo de formación de cuatro años.

El Servicio Social se desarrolló en el país desde la década de los treinta, antecediendo lo que sería Trabajo Social. Este se empezó a impartir en el Colegio Mayor de Cundinamarca en 1946 hasta que su reestructuración académica en 1949, cuando pasó a ser facultad. En 1952, a través del Decreto 1576, se fijaron los fundamentos generales del currículo de las escuelas de Servicio Social en los Colegios Mayores y para el año 1973, se renovó la licencia de funcionamiento del programa que pasó a ser licenciatura en Trabajo Social.

# 1950

A comienzos de la década de los cincuenta se propuso crear en los Colegios Mayores las Escuelas de Economía Doméstica, con el fin de enseñar a la mujer conocimientos sobre lo que se consideraba debía ser su gestión al frente del hogar; en el Colegio Mayor de Cundinamarca se dictaba el Curso de Hogar.

# 1953

Los estudios en la Escuela de Cerámica duraban tres años. Al principio se otorgaba el título de Técnica en Cerámica; a partir de 1953 el de Ceramista y el de Técnica en Cerámica Popular.

# 1958

Desde 1958, los títulos en la Escuela de Bacteriología fueron modificados por el Decreto 3667 de diciembre de 1954, que otorgaba el diploma de Bacteriólogo y Laboratorista Clínico.

# 1960

La vida estudiantil se desarrolló en un ámbito de trabajo académico y de participación en actividades de carácter institucional y cultural. Se celebraban diversas actividades el 8 de septiembre, fiesta patronal del Colegio Mayor. Con la colaboración directa de las estudiantes circulaba el periódico Armonía, de gran éxito entre profesores y alumnas. Además, el grupo escénico de la institución fue premiado por sus actuaciones y en 1966 obtuvo felicitación por la presentación de la obra Sempronio en el Teatro Odeón.

# 1966

Entre 1966 y 1968 hubo una evolución de la planta física del Colegio Mayor. Se adelantaron obras para situar la dirección de las escuelas de Comercio y Delineantes, y para prestar adecuados servicios de cafetería, sanitarios y celaduría. Igualmente, se realizó la construcción de la capilla, de acuerdo con los planos elaborados por la arquitecta Elvía Arias de Huertas, quien se desempeñaba como Directora de la Escuela de Delineantes. Esta edificación fue construida con el apoyo desinteresado de profesores, estudiantes y del personal administrativo.

La primera gran obra adelantada bajo la supervisión de los arquitectos Luis Augusto Bernal y Rafael Ramírez, vinculados al Colegio Mayor como profesores de la Escuela de Delineantes, fue el conjunto Simón Bolívar. Estos trabajos se realizaron simultáneamente con la construcción del segundo piso de la unidad administrativa, donde está la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, así como la redistribución del primero donde, a su vez, se ubican la División de Recursos Humanos, Admisiones, Registro y Control, la División de Servicios Administrativos, Recursos Físicos, y la Oficina Jurídica.

# 1970

En los años 70 las directivas del Colegio Mayor de Cundinamarca lideraron acciones conjuntas con los demás planteles de su tipo, para obtener un justo reconocimiento a la labor académica adelantada en sus aulas. Se discutieron temas relacionados con la reorganización general de los Colegios Mayores y su ubicación dentro del Plan de Educación Superior, de acuerdo con el decreto 257 del 20 de febrero de 1970, el nombramiento de profesores de tiempo completo y medio tiempo, y la actualización y planificación de los currículos.

En años posteriores se continuó con otras edificaciones principales, hasta confirmar lo que hoy se conoce como la Sede Uno de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; se construyeron los conjuntos de La Paz y Solidaridad, que fueron ocupados por Bacteriología y Trabajo Social, las instalaciones de la División del Medio Universitario, incluida una cafetería, y el conjunto Colombia, que alberga salones de clase y algunas dependencias administrativas. Además, se adquirieron cuatro nuevas sedes, incluido el Centro de Educación, Recreación y Bienestar Social Plenosol. Igualmente, se remodeló y amplió el Área de Salud, la rectoría, la cafetería principal y se adecuaron con todos los requisitos técnicos el Aula Máxima y el polideportivo, como espacios multifuncionales de gran significado para la vida cotidiana de la institución.

# 1980

Con el Decreto 83 de 1980 se determinó el régimen de los Colegios Mayores como dependencias del Ministerio de Educación Nacional, con el carácter de Unidades Administrativas Especiales.

# 1981

El 22 de junio de 1981 el Ministro de Educación, Carlos Albán Holguín, reconoció en acto solemne al Colegio Mayor de Cundinamarca como institución universitaria, haciendo entrega simbólica a la Dra. Alicia Moyano Iregui, quien con su experiencia y dedicación dio nuevos rumbos al quehacer académico y administrativo del plantel. La Dra. Moyano asumió su Rectoría desde el año 1980 hasta el 2002.

# 1983

Por el acuerdo 20 del 26 de abril de 1983, el entonces Consejo Directivo, por iniciativa de la rectora Dra. Alicia Moyano Iregui, creó la metodología de Educación a Distancia para el programa de Tecnología en Comercio e Idiomas. Esta medida fue aprobada a su vez por el ICES, mediante el Acuerdo 181 del mismo año. La Escuela de Comercio e Idiomas se llamó así hasta 1990, luego pasó a ser la Facultad de Administración y Economía.

# 1984

A partir de 1984, la institución amplió su participación en el panorama educativo colombiano a través de la actividad gremial, al ser aceptada primero como miembro adjunto y, posteriormente, como miembro de pleno derecho, con voz y voto, en la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN. Esto reforzó el proceso sistemático de autoevaluación, el cual empezó en 1981, para garantizar la calidad de los procesos académicos y administrativos. También se hizo énfasis en el mejoramiento de las actividades docentes, investigativas y de extensión.

# 1993

Mediante la sanción de la Ley 91 del 14 de diciembre de 1993, se cambió el nombre de Institución Universitaria por el de Universidad. El 13 de marzo de 1996, mediante la Resolución 828 emanada del Ministerio de Educación Nacional, se reconoció oficialmente el carácter de Universidad a Unicolmayor, como respuesta al trabajo en equipo de su cuerpo directivo.

# 1996

El Estatuto General de la Universidad fue expedido mediante el Acuerdo 001 del 27 de mayo de 1996. Allí se plasmó la naturaleza jurídica, los principios, los objetivos, las funciones, los aspectos económicos, los órganos de dirección y gobierno, las funciones del personal directivo, la organización interna, los aspectos relacionados con el personal docente, administrativo y estudiantil y algunas disposiciones transitorias del plantel.

En 1996 empezó a funcionar el Programa de Ciencias Básicas con un doble propósito: propiciar el cultivo de las denominadas disciplinas básicas y apoyar el desarrollo de los distintos currículos en el campo de las ciencias exactas, de la naturaleza y las humanidades, para fortalecer la formación integral e interdisciplinaria que conforman las diferentes facultades.

Este se constituyó en soporte importante para las actividades de investigación y proyección social.

## 1997

La Facultad de Estudios Interdisciplinarios se fundó en 1997 con el objeto de darle una mayor coherencia administrativa a los diferentes estudios de posgrado, y como apoyo académico a las facultades de la Universidad, a través del Programa de Ciencias Básicas. Posteriormente, mediante el Acuerdo 012 del 10 de abril de 2000, los estudios de posgrado fueron anexados a las respectivas facultades, por lo cual perdió vigencia la citada dependencia.

El programa de Administración de Empresas Comerciales se creó en 1997, con el ánimo de formar administradores capaces de llegar a desenvolverse a nivel profesional en empresas de carácter comercial, o de ser sus propios gestores. Este, a su vez, cuenta con el Consultorio Empresarial, el Observatorio Laboral, atención desde diferentes escenarios de práctica que fomentan el espíritu emprendedor y el liderazgo de sus estudiantes.

## 1998

El programa de Derecho inició sus labores en 1998, desde la Facultad de Derecho, propiciando espacios de discusión sobre valores, Derecho Penal, Derecho Constitucional, Derecho Filosófico, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, entre otros. Parte de su gestión administrativa y académica, ha sido la puesta en marcha del Consultorio Jurídico, un servicio abierto a la Comunidad Universitaria y su entorno, como parte de la práctica profesional y de proyección social institucional.

## 2002

Al finalizar el año 2002 se estructuró una propuesta de trabajo centrada en la generación de hábitos culturales que aportan a la sostenibilidad de la calidad, a partir del desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura académica y tecnológica, la participación desde la reflexión crítica y propositiva, la autorregulación, el buen trato en las relaciones interpersonales y el respeto a la diferencia.

La investigación fue consolidada como una función misional, dinamizada en la Universidad desde dos perspectivas. La primera, encaminada a producir conocimiento y teorías; la segunda, a resolver problemas prácticos. Ambas contribuyen a la producción de nuevos conocimientos y al avance de la ciencia y tecnología. Los esfuerzos institucionales están encaminados estratégicamente a la producción intelectual, a la formación de investigadores, al desarrollo proyectos de investigación y a la formalización de redes y alianzas estratégicas con el sector productivo, entre otros.

# 2004

Entre 2004 y 2008 se obtuvo, a manera de donación de la Función Pública, la sede Plenosol en el municipio de Ricaurte en Cundinamarca, remodelada como centro académico y de bienestar, lo cual propició que la Universidad se proyectara a la región del Alto Magdalena. Se incrementó la oferta académica con tres programas de pregrado: Economía, Turismo y Diseño Digital y Multimedia, y uno de posgrado, la Especialización en Construcción Sostenible.

También, se obtuvo el registro calificado para los programas académicos, así como la acreditación de alta calidad para tres de ellos: Bacteriología, Trabajo Social y Delineantes de Arquitectura.

# 2009

El Programa de Internacionalización se creó desde el 2003 y fue modificado en el 2009, buscando atender las políticas de internacionalización de la educación superior en Colombia y el desarrollo la Movilidad Universitaria desde varios frentes.

# 2012

Durante los años 2012, 2013 y 2014 se consolidó el Programa Editorial de la Universidad para fortalecer la producción intelectual, con la autoría de los docentes e investigadores de cada facultad, estudiantes y administrativos.

# 2015

Mediante el acuerdo 53 de julio de 2015, se creó el centro de escritura Telar, adscrito al Programa de Ciencias Básicas, con el objetivo de brindar acompañamiento, asesoría y apoyo a la comunidad universitaria a fin de fortalecer en ellos las competencias de lectura y escritura de textos académicos, científicos, investigativos y de gestión institucional.

En el año 2015 se consolidó el Centro de Proyección y Desarrollo Social de la Unicolmayor en el Municipio de Sibaté, donde se prestan servicios interdisciplinarios desde las prácticas de Trabajo Social y Turismo, Consultorios Empresarial, Jurídico y Técnico, Centro de Conciliación y Promoción de Salud y Prevención de la enfermedad.

La emisora virtual, Unicolmayor Radio, inició su funcionamiento en el año 2015, como un medio de comunicación institucional que promueve la participación de directivos, docentes y estudiantes en la realización de programas radiales, con contenido institucional, académico y cultural.

Desde el programa de Seguimiento a Egresados y del Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados –MISE–, se han realizado encuentros al interior de las facultades y otros espacios institucionales, para socializar las experiencias de los egresados en acciones de la Universidad y su participación en diferentes estamentos, además de reconocer su gestión que deja en alto el nombre de la Institución.

## 2017

En el mes de agosto del año 2017, el Consejo Nacional de Acreditación, otorgó las condiciones iniciales para continuar con el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional.

Para el año 2017, los Cursos de Extensión de la Universidad beneficiaban a más de 2.900 participantes mediante el aprendizaje de artes y oficios como: Belleza y Cosmetología, Corte y Confección, Labores, Artesanías, Pintura y Culinaria.

## 2018

En el año 2018 se avanzó en el fortalecimiento de la Proyección Social y la Extensión Universitaria, contribuyendo con el desarrollo humano, social y económico en diferentes regiones, mediante la formación académica, el conocimiento y la investigación. 727 Estudiantes, 83 Docentes y más de 5.000 asistentes participaron en los eventos y actividades que desarrolló la Universidad durante ese año.

Hacia el año 2018 1.388 jóvenes, de todas las facultades, complementaron su formación de estudios de pregrado con experiencias extramurales, lo cual les permitió participar activamente dentro de entornos laborales en aproximadamente 355 campos de práctica entre entidades públicas y privadas.

## 2019

La Universidad se ha comprometido a fortalecer la Proyección Social, con procesos de la articulación en red por medio de diferentes empresas del sector público y privado, fundaciones, corporaciones e instituciones, contribuyendo a satisfacer las necesidades de diferentes poblaciones mediante alianzas de cooperación con la oferta de Cursos de Extensión y otros proyectos de impacto social y sostenibilidad ambiental. Mediante el acuerdo 17 de 2019 se aprobó el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión - MIPSE de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cual ha sido construido de manera permanente, de acuerdo con las tendencias, las necesidades institucionales y los requerimientos del contexto.

# 2020

El 4 de junio de 2020, el CSU aprobó la Política de Internacionalización, afianzando la promoción de las redes interinstitucionales a nivel nacional e internacional por medio de la cooperación entre redes académicas para la movilidad, la internacionalización del currículo, de la Proyección Social y de la Investigación.

El bienestar universitario, como un proceso de apoyo, es transversalmente de interés para todos los demás procesos ya que contribuye a crear espacios saludables y, con ello, a la satisfacción de las necesidades de los miembros de la Comunidad Universitaria tanto en su parte humana como en la académica. El 10 de junio de 2020, el Consejo Superior Universitario aprobó la Política y el Modelo de Bienestar.

En cuanto al proyecto de regionalización, durante el año 2020 se gestionó la radicación de 15 programas en el Ministerio de Educación para llevar a las diferentes regiones de la siguiente manera:

- Cinco programas en Mosquera: Diseño Digital y Multimedia, Turismo, Especialización en Edificación Sostenible, Especialización en Metodologías BIM, y la Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones.

- Cuatro programas en Madrid: Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, Derecho, Diseño Digital y Multimedia y Administración de Empresas Comerciales.

- Dos programas en Fusagasugá: Derecho y Administración de Empresas Comerciales.

- Cuatro programas en FunzaTrabajo Social, Administración de Empresas Comerciales, Derecho y la Tecnología en Asistencia Gerencial.

El 30 de septiembre de 2020 se hizo el lanzamiento del Museo de la Mujer Colombia, primer museo de la mujer en el país, como un espacio virtual interactivo para visibilizar y empoderar a las mujeres, reducir las brechas y generar reflexiones en torno a los logros, aportes y problemáticas que surgen alrededor de las mujeres para reivindicar su papel en la sociedad y en el país.

El 23 de septiembre de 2020 se hizo el lanzamiento de la Línea de Atención y Acompañamiento Social #Unicollmayorteescucha, del programa de Trabajo Social, como una alternativa virtual para apoyar a las personas, familias y comunidades que requieran el servicio de orientación y acompañamiento en tres líneas: derechos ciudadanos en el marco del COVID-19, orientación en temas de familia, género, violencias, y promoción de herramientas para la salud mental.

Estos son solo algunos de los acontecimientos importantes que hacen parte de esta historia de 75 años. Un pequeño reconocimiento al quehacer diario, los proyectos y procesos que se llevan a cabo de manera permanente para fortalecer nuestras funciones misionales y continuar formando egresados idóneos que aportan positivamente al país.



## Memoria histórica...

*“Los prados eran para nosotras algo maravilloso; nos sentábamos en ellos a conversar y tomar el sol, mientras algunas se subían a los árboles a bajar cerezas utilizando los techos de las casetas; esto provocaba continuos regaños, pues no dejaban dictar las clases”. Entrevista con Solange Quijano Rodríguez. 1997*

# 75 Años



\*Las entrevistas y fotografías expuestas han sido tomadas del libro: *Una historia de la educación superior en Colombia: la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 1945 - 2012* y del archivo de la Universidad

## Memoria histórica...



*“Al finalizar el siglo XX somos privilegiadas en dos aspectos principales. Primero, el desarrollo alcanzado por la mujer en el ámbito profesional y segundo, por los cambios dados en las diferentes carreras. Es el caso de Trabajo Social avalado por la muy buena formación que imparte la universidad”. Entrevista con con estudiantes VII semestre de Trabajo Social. 1998*



\*Las entrevistas y fotografías expuestas han sido tomadas del libro: *Una historia de la educación superior en Colombia: la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 1945 - 2012* y del archivo de la Universidad

## Incansable labor por la educación

La Dra. Alicia Moyano Iregui fue designada como rectora del Colegio Mayor de Cundinamarca en el año de 1980. Su llegada marcó una nueva propuesta para el direccionamiento de la institución.

Nació en Cáqueza, Cundinamarca, y se destacó como educadora de amplia trayectoria, además de abogada con varias especializaciones. Según se relata en el libro "Una historia de la educación superior en Colombia: la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 1945 – 2012" escrito por Miguel Augusto García Bustamante y José Ducardo Piedrahita Arcila, al momento de su designación como Rectora, aceptó el cargo con el compromiso de hacer del Colegio Mayor una verdadera universidad, reto que fue su incentivo de trabajo hasta alcanzar la meta propuesta en 1981, cuando se obtuvo el reconocimiento como institución universitaria.

Durante su administración, la doctora Alicia Moyano Iregui impulsó el trabajo continuo hacia la excelencia académica. Fue ella quien promulgó el sentido de pertenencia, la conformación de una comunidad universitaria y la motivación de todo el equipo directivo, docente y administrativo hacia un trabajo eficiente. Al tiempo, la doctora Moyano fomentó entre la comunidad valores humanos, contribuyó al fortalecimiento de la Proyección Social y al establecimiento de la investigación, avizorando una división para su desarrollo. También se añaden a su gestión la creación de algunas dependencias como la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo y la División de Servicios Administrativos.

Así mismo, la doctora Alicia fortaleció la actividad docente con el Centro de Recursos Educativos y la Biblioteca; con la ampliación de estos espacios, se mejoraron servicios de información, documentación y redes interinstitucionales. Su apuesta por hacer más sólidos los procesos docentes y administrativos, permitió la participación de la Universidad en eventos de reconocimiento científico, cultural y educativo a nivel local y nacional.



Entre sus aportes también se destaca el fortalecimiento de la Extensión Universitaria y la creación del Servicio de Salud para prestar atención médica y social a la comunidad; además, buscó la ampliación de la oferta en cuanto a los cursos en artes y oficios. Así mismo, en procura del bienestar de la comunidad universitaria, generó un espacio para brindar servicios sociales, psicológicos, espirituales, deportivos y culturales, en donde los grupos de representación de cultura y deportes sobresalieron representando a la Universidad en diferentes actividades.

La doctora Alicia Moyano dio un estilo enfático y definido al quehacer institucional durante sus veintidós años de administración, siendo la rectora con mayor duración, lo que la convirtió en gestora de éxitos académicos y administrativos de gran trascendencia. Durante su rectoría, en compañía del personal directivo, docente y administrativo, se propuso mejorar la calidad de los procesos académicos y administrativos bajo el lema que siempre la caracterizó: "La excelencia con exigencia".



Durante su gestión se dieron cambios legales, patrimoniales, locativos, financieros, así como de ampliación de programas y del personal, los cuales se fueron realizando paulatinamente para dar respuesta a los requerimientos demandados en la educación superior, y de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional.

Gracias a la doctora Alicia Moyano se implementó la modalidad a distancia del programa de Asistencia Gerencial, en ese entonces el programa de Tecnología en Comercio e Idiomas, mediante la expedición del Acuerdo 20 del 26 de abril de 1983, lo cual fue un hecho significativo para la facultad de Administración y Economía, además de una gran oportunidad para todas las jóvenes que desde sus lugares de origen podían tener acceso a la educación. También, fue creadora de la Facultad de Derecho y de la Biblioteca Jurídica de la



La doctora Ana Restrepo del Corral fue la primera rectora del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca, del año 1946 a 1948. Se destacó por ser una educadora con varios títulos obtenidos en las universidades de Lovaina y Harvard, así mismo, contaba con experiencia como directora de enseñanza femenina.



Estos han sido los rectores de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca:

- Ana Restrepo del Corral (1946 - 1948)
- Esther Aranda (1949 - 1950)
- Sara Noriega Ballesteros (1950 - 1954)
- Celmira Contreras Castillo (1955 - 1958)
- María Victoria Franco de Jaramillo (1959 - 1968)
- Elvira García de González (1968 - 1969)
- Ana Julia Garnica de Ramos (1969 - 1972)
- Yolanda Ordóñez Chávez (1973 - 1980)
- Alicia Moyano Iregui (1980 - 2002)
- Miguel Augusto García Bustamante (2002 - 2012)
- Carlos Alberto Corrales Medina (2012 - 2017)
- Olga Lucía Díaz Villamizar (2017 - 2020)
- María Ruth Hernández Martínez (2020 - 2024)

75  
Años

## Actividad Artística en Unicolmayor

Desde su creación como Colegio Mayor, luego convertido en Universidad, nuestra institución ha forjado en cada uno de sus integrantes habilidades y competencias artísticas, las cuales han sido motivo de orgullo y reconocimiento institucional. Por esta razón, gracias al apoyo de los docentes musicales de la División de Medio Universitario, Rosni Portaccio Fontalvo, vinculado hace 38 años, Jorge Ochoa Rodríguez y Juan Isidro Franco Pérez, con 30 años en Unicolmayor, hoy recordamos los momentos más importantes de esta historia:

### MÚSICA Y DANZAS:

Con el objetivo de estimular el desarrollo de actitudes y aptitudes artísticas en estudiantes y profesores, en 1981, la Doctora Alicia Moyano Iregui, quien había asumido la rectoría un año antes, solicitó a la profesora Emiliana Mendoza de Malagón que dirigiera el Grupo de Danza Folclórica Colombiana, agrupación femenina, que además ayudó a fortalecer la visibilización del colegio y contribuyó al resguardo de las expresiones culturales y artísticas de nuestro país.

Para el primer período académico de 1982, al ingresar los profesores Rosni Portaccio Fontalvo y Jorge Ochoa Rodríguez, la actividad artístico-musical tuvo un incremento importante, con el respaldo incondicional de la Directiva Institucional. En ese momento, se pensó en la necesidad de organizar un grupo vocal-instrumental que tuviera como objetivo central la divulgación del folclore colombiano y la tarea permanente de acompañar al Grupo de Danzas de la Institución. De este modo, se fundó el grupo vocal-instrumental *Cantares del Mayor*, nombre dado por iniciativa

de la doctora Alicia y que, fusionado con las Danzas, dio identidad a la agrupación que se conoció como *Danzas y Cantares del Mayor*. Cabe anotar que allí empezó a manifestarse la interdisciplinariedad entre los distintos componentes del elemento cultural-artístico del Mayor, teniendo como hilo conductor la estética que para el caso era la música.

Podemos decir que el año 1982, en buena parte, fue tiempo de preparación para lo que vendría en 1983, cuando *Danzas y Cantares* cambió el auditorio de la Universidad por otros de gran prestigio, entre ellos: el Teatro Colón, los Salones Rojo y Esmeralda del Hotel Tequendama, Club del Comercio, universidades como la Javeriana, El Externado de Colombia, El Rosario, La Gran Colombia, la Jorge Tadeo Lozano, múltiples colegios distritales y particulares; y, por supuesto, el teatro al aire libre de la Media Torta, en donde fueron teloneros de personajes como: Alfredo Sadel, La Orquesta de Mongo Santamaría, el Ballet Nacional de Cuba, Sarita Montiel, Los Chalchaleros, y muchos más. Así mismo, hubo presentaciones en el Canal Cultural de Colombia para la televisión nacional.

En 1990, la Magister Ana Cristina Suárez Castro, asumió la dirección del grupo "Danzas del Mayor", y se propuso, entre otros objetivos, resaltar, rescatar y proyectar la danza tradicional, permitiendo así que los jóvenes aprendieran y quisieran nuestro folclor. En ese momento, contaba con la colaboración de 18 mujeres de todos los programas que ofrecía la Institución.

En 1998, la universidad inicia una nueva etapa como institución mixta; pero es hasta el año 2000 el grupo de danza folclórica de Colombia se consolidó como grupo mixto, contando con la presencia de bailarines, casi todos pertenecientes a los programas nocturnos. En ese momento, la directora se propuso crear un grupo con calidad humana capaz de vivenciar el folclor sin perder su esencia.

El grupo de Danzas ha sido invitado a participar en festivales universitarios, intercambios institucionales oficiales y privados, a apoyar obras de caridad y solidaridad, y a eventos culturales en casi toda la capital del país.



La formación dancística que recibieron los estudiantes bajo la dirección de la Magister Ana Cristina Suárez, fue fundamentada en la danza folclórica y tradicional de nuestra cultura, contribuyendo así a la conservación de nuestro patrimonio cultural tangible e intangible, aportando a la formación integral de nuestros estudiantes. Sin olvidar los gustos por otros ritmos, desde el año 2015, se empezó a incursionar en ritmos como la salsa y la danza urbana.

En el año 2019, el grupo comienza una nueva etapa bajo la dirección de la maestra Nidia Stella Camacho Rueda, quien retoma el trabajo realizado con anterioridad, y propone realizar un trabajo de fundamentación técnica de la danza, con miras a la creación de montajes escénicos interdisciplinarios sin que el folclor pierda su esencia.

Apoiada en el semillero de investigación-creación en arte Fábula, de nuestra Universidad, inicia un proceso de búsqueda y recopilación de material histórico,

para ahondar en las costumbres ancestrales que dieron origen a nuestras danzas folclóricas y articular los elementos coreográficos y musicales obtenidos, con el lenguaje de la danza contemporánea.

Desde la gestión, como estrategia de visibilización del grupo y los procesos que en él se desarrollan, la maestra con el apoyo incondicional y comprometido de los 28 integrantes del grupo, han trabajado en la creación de diversos espacios de divulgación.



## EXPRESIÓN LATINA:

En el primer periodo académico de 1983, a las estudiantes de bacteriología Bibiana Martínez, Claudia Orozco, Nathalia Peñaloza, Mónica Pérez, Cristina Penagos, y a Ana Claudia Pérez, de Secretariado Comercial Bilingüe, alumnas de guitarra del profesor Jorge Ochoa Rodríguez, les surgió la idea de crear un grupo diferente a *Cantares*, y que pudiera ofrecer otras alternativas en el campo de la música.

Así se hizo, e inicialmente este grupo cultivó el aspecto instrumental. Se ejecutaban la bandola, el tiple y la guitarra, también un poco el canto. Su primera presentación se realizó el 12 de mayo de 1983 en una celebración

institucional. El nombre escogido para esta presentación fue: *Conjunto Fantasía*, de manera provisional.

En el segundo semestre de 1983, *Fantasía* se incrementa con otros instrumentos como la flauta dulce, cuya primera intérprete fue la entonces alumna y hoy egresada de Secretariado Comercial: Nancy Ramírez. Igualmente aumentó el número de estudiantes integrantes a 13. Para el primer semestre de 1984, con el ingreso del profesor Gabriel León Cuartas a la Institución, como docente encargado de la enseñanza de flauta dulce, y con la vinculación al Grupo del profesor Rosni Portaccio, como docente de percusión, el grupo adquiere su carácter definitivo con su nombre Expresión Latina. Su

repertorio fue constituido por música colombiana y latinoamericana, de todos los países de esta parte del mundo, llegando a consolidarse en un grupo sólido. El formato del grupo añade un componente coral, el cual figura en la grabación del Long Play 40 Años del Mayor.

Los auditorios siempre han sido los mejores y los más selectos en cuanto a asistentes, contando desde la Institución, el más exigente de todos, hasta algunos teatros capitalinos, colegios, universidades, entidades de servicio público como el ICFES, el ICETEX, el Instituto de Crédito, empresas particulares, hogares geriátricos, algunos centros de reclusión, hoteles como el Hilton y el Tequendama, entre otros.

**ALMA UNIVERSITARIA:**

Se creó a partir del primer semestre de 1984. Sus integrantes fueron las profesoras: Emiliana Malagón, Gloria Angulo de Gómez y los profesores Luis Alfonso Roa Venegas, Gabriel León Cuartas, Jorge Ochoa Rodríguez y Rosni Portaccio Fontalvo, quien figuró como Director. Una vez acoplado el grupo, se inicia el trabajo con miras a participar en el concurso de empleados oficiales, primero en el Distrito Capital y luego en el ámbito nacional. El resultado fue contundente, se ganó la placa Álvaro Dalmar como mejor grupo vocal instrumental en Bogotá y en

el mismo año la placa Gustavo Leal a nivel nacional.

En 1985, obtuvieron la placa Luis Enrique Rojas; en 1986 la placa Hernando Rivera Páez, y en 1987 la placa José Ignacio "papi" Tovar. En 1989, el Grupo quedó seleccionado como mejor grupo mixto representando a la Regional Bogotá-Cundinamarca en el festival del Mono Núñez, que se celebra en Ginebra Valle.

**LA ESTUDIANTINA:**

Fundada en 1994 por el profesor Jorge Ochoa Rodríguez, quien es

director de tiples, con la participación de los profesores Juan Franco Pérez, Luis Alfonso Roa Venegas y Gabriel León Cuartas en las bandolas, los estudiantes Ibeth Lilianan Carrillo Cuellar y Erika Vivian Ochoa Moya en flautas, y Pilar Velandia Alaix, guitarras.

El objetivo de este grupo ha sido el de interpretar obras instrumentales de música andina y tropical colombiana, con presentaciones solamente dentro de la Institución y participación en el LD de los 50 años del Colegio Mayor de Cundinamarca.

**CORO DEL CENTRO DE EXTENSIÓN VOCACIONAL (CORO ACAPELLA):**

Fue fundado en 1981 y dirigido por la profesora Gloria Angulo Gómez hasta 1987, luego en 1995 fue dirigido por Jorge Ochoa Rodríguez y posteriormente por la profesora Enerith Nuñez Pardo.

**CORAL UNIVERSITARIA (CORO ACAPELLA):**

Se fundó en 1994, con la dirección del maestro Juan Antonio Cuellar, pianista y compositor de música clásica. Posteriormente, asumió la dirección del grupo Carlos Dueñas,

ganador en el festival del Mono Núñez como grupo mixto en 1991.

**JARDÍN LLANERO:**

Fue fundado y dirigido por el maestro Arcio Manjarres, químico biólogo, especialista en ecología, y profesor del programa de Bacteriología. Su labor era interpretar folklore llanero y acompañar las danzas llaneras.

**UNIVALENATO:**

El Conjunto Univallenato fue uno de los grupos musicales más recientes, conformado con estudiantes y algunos profesores bajo la dirección

del docente Rosni Portaccio Fontalvo. Contaba con los instrumentos: acordeón, bajo, caja y guacharaca. Con el grupo se cumplieron invitaciones en la semana cultural de Unicolmayor, en la Asociación de coleccionistas: Asodiscol; en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Facultad de Derecho, la Escuela de Extensión Vocacional Unicolmayor, entre otras. Lo integraban: Juan I. Franco P. (acordeón), Carlos Torres bajo (eléctrico), Álvaro Molano (percusión), Rosni Portacio (Percusión y voz).



**ACORDE MAYOR:**

Se ha caracterizado por interpretar ritmos autóctonos de la región Andina colombiana: bambucos, pasillos, danzas, torbellinos, guabinas etc. Su organología está conformada básicamente por los instrumentos de cuerda característicos del sonido de estas melodías. Bandola, tiple y guitarra.

Fue fundado en 1995 y ha tenido diferentes integrantes a través de los años, pero conservando sus características: Bandolas, interpretadas por Luis Alfonso

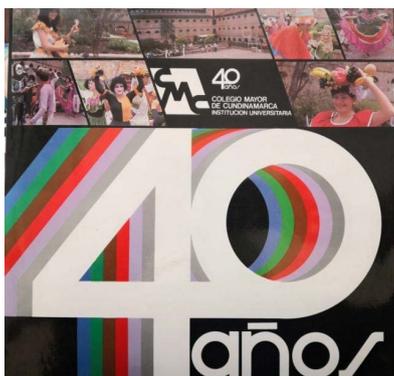
Roa Vanegas y Juan Isidro Franco. Guitarras, Marco Antonio Garzón Perilla y Julián Hoyos. Tiples, Enerith Núñez y Yaneth Rodríguez.

**CÁMARA MAYOR:**

Se caracteriza por tener un repertorio principalmente de música clásica, pero también incluye temas de música folclórica, latinoamericana y temas de cine. Está conformado básicamente por instrumentos de cuerda: violines, violas, violoncellos, contrabajo, guitarra, tiple. Instrumentos de viento: flautas, clarinete y el teclado.

Fue fundado en 2005 por el profesor Oscar Benavides y ha sido dirigido por diferentes profesores: Enerith Núñez Pardo, Juan I. Franco P., Yohana Senejoa Cristancho. Así mismo, lo han integrado diferentes profesores y alumnos de la Universidad. El grupo ha participado en diferentes eventos artísticos y culturales dentro y fuera de la universidad.

Todos estos grupos grabaron dos LP (40 y 50 años de Unicolmayor) y el CD de los 60 años de UCMC. El director de las grabaciones fue el profesor Rosni Portaccio Fontalvo.



## GRUPOS DEPORTIVOS

En el año 1995 se contaba con dos grupos de representación en la modalidad deportiva, estos eran de voleibol y baloncesto femenino, cuyo entrenador fue el profesor Oscar Botero. Tres años después, en 1998 se conformó el grupo de representación de baloncesto masculino y en el año 2000 se crearon los grupos de representación de voleibol y fútbol masculino.

En el año 2010 fueron creadas las selecciones de fútbol sala masculino y de fútbol sala femenino, y hacia el año

2012, los grupos de representación de tenis de mesa masculino y tenis de mesa femenino.

Del año 1995 al 2010, los grupos de representación deportivos de la Institución competían únicamente en el campeonato universitario de la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN. A partir del año 2010, y hasta el presente, además de competir en ASCUN, se hicieron lugar en las competencias universitarias del grupo CERROS, logrando llegar a rondas finales en las modalidades de fútbol sala femenino y masculino, baloncesto

femenino y tenis de mesa. Todo lo anterior, enmarcado en una gran representación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca gracias al trabajo mancomunado de los docentes Alexander Celis, Ricardo León y Oscar Botero.



## TEATRO

El grupo de teatro de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, El Centro, se fundó el 23 de octubre del año 2003 con el liderazgo del docente Glenmy Rodríguez, actor cubano, profesor de actuación, expresión corporal, voz y dicción, como producto de una iniciativa del Medio Universitario, y ante la insistencia de algunos estudiantes de diferentes programas de la Universidad. Sus primeros estudiantes fueron de los

programas de Trabajo Social, Derecho y Bacteriología.

Se llamó El Centro con motivo de la primera obra que realizaron como una creación colectiva, con la cual participaron en diferentes festivales llegando a obtener, en el año 2005, el primer lugar en el Festival de Inglés en las Tablas; y en el año 2019, reconocimiento por su destacada participación en el Festival Cultural Universitario de Teatro CAFAM.

Posteriormente, continuaron participando en eventos artísticos y culturales de la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN, y haciendo otras presentaciones fuera de la Universidad. Hoy en día, el grupo continúa trabajando en procesos de creación colectiva, con obras escritas por el maestro Glenmy, y el montaje de obras de autores clásicos y contemporáneos.



## Facultad de Ciencias de la Salud

La Facultad de Ciencias de la Salud tuvo sus primeros antecedentes en el momento mismo en que se creó el Colegio Mayor de Cundinamarca, con los cursos sobre Técnicas de Laboratorio y Técnicas de Rayos X. La Escuela de Laboratorio Clínico funcionó inicialmente en el hospital de la Samaritana y a partir de 1954 en las instalaciones del Colegio Mayor, en el centro de la ciudad. Las Técnicas de Laboratorio coordinadas por Beatriz Cavelier Gaviria, comprendían el estudio de la anatomía, la bacteriología, la química y la parasitología.

Con el Decreto 3667 de 1954 emanado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), las Escuelas de Técnicas de Laboratorio Clínico de los Colegios Mayores se denominaron Escuelas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, ratificadas en el Resolución 9865 en 1980. En 1958, se dispuso el Colegio Mayor de Cundinamarca como establecimiento piloto dentro de la División de Educación Femenina, al lado del Instituto Femenino de Cultura Popular, de la Escuela Hogar para Campesinas y de la Escuela Superior de Orientación Rural Femenina.

En 1962, se matricularon al programa de Bacteriología 76 estudiantes que provenían de Bogotá y otras regiones del País. Más adelante, con el Decreto 80 de 1980, se rigió académicamente el Colegio Mayor de Cundinamarca y se fijaron las normas de educación superior. En el año 1981, cuando se formalizó el reconocimiento del Colegio Mayor como Institución Universitaria, se dio la creación de los programas de Bacteriología y Trabajo Social. Posteriormente, se consolidó la organización del Centro de Investigaciones.



En 1988, con el Decreto 758, se organizaron estos establecimientos públicos y se favoreció la autonomía de los Colegios Mayores. Posteriormente, con la Resolución 3414 de 1988, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) autorizó la ampliación del programa de Bacteriología del Colegio Mayor de Cundinamarca a cinco años.

renovación por parte del ICFES, el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico recibió el Registro Calificado por un término de 7 años con la Resolución 634 de 2006. Dos años después, la Acreditación de Alta Calidad por 6 años con la Resolución 7308 de 2007 expedida por el MEN; posteriormente, se renovó la Acreditación por 6 años con la Resolución 2534 de 2014 y, finalmente, por 4 años con la Resolución 013175 de 2020.

Luego de varios procesos de



### Oferta Pos gradual

En relación con los programas de posgrado, la Facultad ofreció en 1997 la Especialización en Gerencia de Laboratorios. Años más tarde, fueron creadas la Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud, en el año 2014, y la Maestría en Microbiología, en el 2018.

Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Salud, en cabeza de la Doctora Ana Isabel Mora Bautista, cuenta con 1.290 estudiantes, y continúa

con la formación de profesionales y magísteres integrales capaces de dar respuesta a diferentes problemáticas en las áreas de la salud humana, animal y vegetal, así como industrial y ambiental. De igual forma, se cualifican especialistas con herramientas gerenciales y de calidad; su aporte contribuye a generar un impacto positivo en la sociedad.

En cuanto a la investigación, la Facultad cuenta con siete grupos categorizados por Minciencias con

alta productividad. En el ejercicio profesional, los egresados se han destacado tanto en el sector público como en el privado, a nivel nacional e internacional, por ser gestores de cambio, generando soluciones a problemáticas sociales y de salud, contribuyendo con el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, y en la investigación e innovación en paralelo con los avances tecnológicos.

## Facultad de Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales surge con las primeras escuelas de Servicio Social en Colombia, en el momento en que se da origen al Colegio Mayor de Cultura Femenina (1945) ahora, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, bajo la ley 48 del 17 de diciembre de 1945. El programa de Servicio Social inició sus labores en 1946 con el propósito de profesionalizar a la mujer colombiana.

En 1976, con el fin de darle un mayor prestigio a la carrera y una mejor preparación a las estudiantes, se anexó la Escuela de Servicio Social a la Universidad Nacional, lo que se sustentó en el hecho de que la mayoría de Escuelas de Servicio Social se incorporaban a las universidades. Ese año, después de hacer una revisión

curricular, se renovó la licencia de funcionamiento del Programa, en la Unicolmayor, por lo que en 1978 se graduaron 46 estudiantes con el título de Licenciadas en Trabajo Social, quienes lideraron sus tesis en temas como: el Servicio Social y sus proyecciones en el campo de los Seguros Sociales, en los Juzgados de menores y como medio de vinculación entre la escuela y el hogar, la protección de la infancia a través de las instituciones de beneficencia; y estudios respecto a la comunidad, la educación sanitaria, la higiene mental, entre otros.

A partir de 1980, se asignó el título de Trabajadora Social a las estudiantes que llenaban los requisitos establecidos en el Plan de estudios. Así mismo, se generó

la vinculación de profesionales extranjeros expertos para abordar debidamente las teorías y metodologías de Trabajo Social de caso, grupo y comunidad. Paralelamente, se recibió la influencia de las transformaciones en los enfoques sobre la profesión como resultado de su evolución y crítica en Chile, Argentina, México y Estados Unidos.

Durante las dos siguientes décadas se realizaron cambios significativos en el Programa, lo que conllevó al fortalecimiento de las actividades docentes, investigativas, y de proyección social; por lo que la Escuela de Trabajo Social fue reorganizada como Facultad de Ciencias Sociales con el programa académico de pregrado denominado Trabajo Social.



Del 2005 al 2012, en el marco de las discusiones pedagógicas sobre el enfoque de competencias, se robusteció el desarrollo de la investigación social propiamente dicha y de los semilleros. Además, se fortalecieron grupos de trabajo con los estudiantes pertenecientes a grupos minoritarios como afrodescendientes, indígenas y estudiantes víctimas de desplazamiento por la violencia, y se desarrollaron proyectos conjuntos con Universidades de México y España. Así mismo, a partir de los impactos generados desde las líneas de prácticas profesionales y proyección social, en diferentes comunidades de Bogotá y municipios circunvecinos, se crea el Centro de Desarrollo de Proyección Social y Comunitaria en el municipio de Sibaté, con el fin de generar procesos y proyectos desde la Academia enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Sibateña, en donde se ha aportado de manera significativa a los planes de desarrollo y políticas sociales municipales; hasta el momento se han beneficiado aproximadamente 5.200 personas.

En la actualidad, el Programa de Trabajo Social cuenta

con Resolución de aprobación N°3186 del 30 de mayo de 2008, expedida por el MEN, y consta de 8 semestres equivalentes a 150 créditos académicos. Además, según resolución N° 9744 del 11 de septiembre de 2019, el Ministerio de Educación Nacional renueva la Acreditación de Alta Calidad. El programa hoy cuenta con 4.602 egresados (desde 1950) quienes desarrollan procesos de intervención e investigación enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de las familias, grupos y comunidades de la sociedad colombiana.

Con el fin de ampliar la oferta académica de pregrados de la Facultad, en el año 2007 bajo el acuerdo N° 022 del 26 de octubre del 2007 del Consejo Superior Universitario y la Resolución 3988 del 27 de Junio de 2008 por el MEN se crea el programa académico de Turismo con el propósito de formar profesionales con liderazgo, competitividad y responsabilidad ambiental, capaces de generar desarrollo turístico sustentable de acuerdo con los factores que en él intervienen: económico, social, cultural, psicológico y medio ambiente.

Asimismo, contribuir a la conservación del entorno natural, la biodiversidad y el patrimonio cultural, proponiendo soluciones innovadoras que propicien el cambio en beneficio del país y del medio ambiente. Respondiendo de manera integral a las necesidades del desarrollo del Turismo en esta era de desarrollo.

En relación con los programas de posgrado, la Facultad crea en el año 1994 la Especialización en Atención Social Integral en Salud Mental; sin embargo, en el año de 1998 se hace una reestructuración a este programa académico, a partir de estudios de mercado, y cambia su denominación a Promoción en Salud y Desarrollo Humano, formando profesionales capaces de realizar diagnósticos de la situación

psicosocial de salud en los diferentes niveles de atención, utilizando las normas establecidas en la Ley 100. De igual manera, en el año 1997 se crea la especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo que busca formar profesionales que estén en capacidad de gerenciar estrategias de salud ocupacional dentro de la normatividad existente. Por último, en el año 2016 se crea la primera Maestría en la Universidad, enfocada al Desarrollo Humano.

En síntesis, la Facultad de Ciencias Sociales desde sus inicios ha contribuido de manera significativa a diversos grupos poblacionales del país mediante la formación de profesionales que potencien la transformación y justicia social; así como los derechos humanos.



## Facultad de Derecho

Para ahondar en el contexto histórico en el que surge la Universidad, vale la pena remontarnos hacia el año de 1945, en donde se tiene noticia de la terminación de la segunda Guerra Mundial, después de siete años de confrontación armada los aliados lograron vencer al Eje. La bomba atómica finiquitó la guerra en el pacífico, además, se estableció un nuevo orden mundial.

Ese mismo año, Colombia enfrentaba la renuncia de Alfonso López Pumarejo como presidente de la República, y en julio de 1945

asume Alberto Lleras Camargo, el presidente de la República más joven que ha tenido la nación, y quien además realizó estudios secundarios en el colegio militar Antonio Ricaurte, los superiores en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y en el Externado de Ciencias Políticas de Bogotá, sin lograr obtener títulos académicos.

La Ley 48 del 17 de diciembre de 1945, firmada por el entonces Ministro de Educación, Doctor Germán Arciniégas, jalona la fundación del Colegio Mayor de

Cultura Femenina de Cundinamarca, adscrita a la División de Educación Postsecundaria del Ministerio de Educación Nacional. Se cambia el nombre de la Institución por el de Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante la Ley 91 del 14 de diciembre de 1993. Luego se da el reconocimiento académico como Universidad por la Resolución 828 del 13 de marzo de 1996, del MEN y, en ese momento, se crean nuevos programas nocturnos, entre ellos, Derecho.



Las notas anteriores se encuentran en el Diario el Tiempo, Revista Arcadia y en la página oficial de Uicolmayor, así como en la publicación: "Veinte años Facultad de Derecho Uicolmayor", un libro resultado del trabajo de los Grupos de Investigación: Análisis Jurídico, Pedagogía y Derecho, y Cultura Interdisciplinaria, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el año 2018. En

él se tiene una impronta jurídica al servicio de comunidad nacional e internacional de Uicolmayor en sus 75 años de existencia.

Los docentes de la Facultad de Derecho Uicolmayor, Ricardo Motta Vargas y Flover Artundúaga Lizcano, indican los siguientes apartes en la obra conmemorativa de los 20 años de la Facultad de Derecho:

*“La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca nació en el año de 1945, como Colegio mayor para la educación avanzada a las mujeres, producto de un movimiento de reformas a los derechos de las mujeres desde la expedición de la ley 28 de 1932, que concedió derechos patrimoniales a las mujeres casadas y, posteriormente, la reforma constitucional de 1945*

*que reconoció los derechos de ciudadanía a la mujer. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha sido protagonista en la historia de Colombia en registrar el ingreso académico de la mujer en la educación. En 1996 a través de la Resolución 828 del 13 de marzo, expedida por el MEN, le reconoció su status de Universidad y dos años después nació su facultad de*

*Derecho, que hoy cumple 20 años de labor. El objetivo de esta publicación es destacar el acervo histórico y académico de la Universidad, y de su facultad de Derecho, contando con 15 promociones de egresados, destacándose en su proyección social como un servicio social y jurídico en las diversas áreas del derecho en Bogotá y municipios vecinos al Distrito Capital”.*



Dos años después de la presente nota, Unicolmayor cumple 75 años y la Facultad de Derecho 22 años de creación. Esta institución de educación superior ha contado con dos marcos constitucionales para su desarrollo académico y administrativo, como lo es la Constitución Política de 1986 y la Carta Política de 1991, en esta última, se reconoce a las universidades como entes autónomos, establecido en más de un artículo constitucional. Estos marcos fueron una fuente de inspiración jurídica para la expedición de la ley 30 de 1992 de educación superior, vista como un baluarte de autonomía y libertad de enseñanza en la cual se instituyó el servicio público universitario.

En 1998, bajo el aliento de la entonces Rectora Alicia Moyano Iregui, se creó la Facultad de Derecho, manteniendo hoy día tres axiomas ontológicos: *Justicia, autonomía y creatividad*, que se irradian en la Universidad por medio de la visibilidad nacional e internacional. En la obra: *“Veinte años Facultad de Derecho Unicolmayor”*, se encuentra el siguiente referente como lo indican (Motta, Artuduaga y Serrano, 2019, p 31 y 32):

*“La misma se proyecta como*

*programa e institución pública de gran prestigio nacional e internacional, cuyos egresados se destacan en cargos y organismos diversos, en el ámbito interno y externo, así como en la diplomacia; incluyendo las esferas de diferentes instancias y sector privado que proporciona bienestar social. Por ser Universidad Pública, acceden a ella diferentes estratos socioeconómicos, sin discriminar: ideologías, religión, cultura u origen social, afros descendientes, raizales, palanqueros y nativos o naturales o aborígenes (indígenas), entre otros”.*

Desde el inicio de la Facultad de Derecho en enero de año 1998, la docente Claudia Patricia Salcedo, suscrita como cofundadora de la Facultad y de la asignatura de Derecho Romano, que pertenece al Área de Derecho Privado, empezó a desarrollar la Muestra Jurídico-Creativa Unicolmayorista y La Obra de Teatro de Derecho Romano, en donde los estudiantes socializan sus trabajos realizados de manera creativa. A partir del año 2004, se unió la asignatura de Pedagogía del Derecho, dictada por la suscrita docente, donde los estudiantes socializan, especialmente, su modelo pedagógico.

A partir del año 2008 se une a esta muestra la asignatura de Obligaciones, donde los estudiantes socializan sus monografías de interrelación entre el Derecho Romano y el Derecho actual colombiano. En el año 2020, por efectos de la pandemia por el virus Covid-19, durante el confinamiento se dio continuidad a los 22 años seguidos de desarrollar esta actividad académica y se empezó a realizar de manera virtual, bajo el nombre de Muestra Jurídico-Creativa Virtual Unicolmayorista y Obra de Teatro de Derecho Romano.

El decano actual de la Facultad de Derecho, doctor Over Humberto Serrano Suárez, quien ha sido encargado y comisionado en las administraciones de los Rectores Carlos Alberto Corrales Medina, Olga Lucía Díaz Villamizar y María Ruth Hernández Martínez, expresa: *“Es poco el decir, por falta de espacio, pero grandes realizaciones socio jurídicas de la Facultad de Derecho en el marco del aniversario 75 de Unicolmayor, con presencia en Bogotá y la provincia formando abogados que en el futuro son profesionales éticos con excelencia y exigencia sirviendo al país”.*

## Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Con la Resolución 1570 de 1958 y el decreto 178 de 1949 se reglamentaron las Escuelas de Delineantes de Arquitectura en el país. En Unicolmayor fue "Escuela" hasta 1980, posteriormente, se determinó una reforma a la Educación Superior con los decretos 80 y 83, en los cuales se reformó a la Denominación de "Unidad Académica de Delineantes de Arquitectura e Ingeniería". Con la Ley 24 de 1988 y los Decretos Ley 758 de 1988 y 725 de 1989, se reestructuró la Institución y se asignó a esta dependencia el

nombre de "Facultad de Ingeniería y Arquitectura".

El programa *Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería* surgió con las Escuelas de Delineantes de Arquitectura en Colombia e inició labores en el mismo año que se crearon los Colegios Mayores de Cultura Femenina, por medio de registro SNIES 1717. En 1997, con el fin de ampliar la cobertura, mediante Acuerdo 007 del 3 de abril de ese año se implementó la jornada nocturna y, en 2001, por el Acuerdo

020 del 10 de agosto, se unificó el plan de estudios de las dos jornadas. El programa fue acreditado con Alta Calidad mediante Resolución 5061 de 24 de junio de 2010 por un término de 6 años; en 2016 recibió renovación de la Acreditación en Alta Calidad con la Resolución 13121 del 04 de agosto, con duración de 4 años. El actual Registro Calificado se recibió según Resolución 03133 de 03 de marzo de 2017, y se espera la renovación en Alta Calidad como resultado de la visita de pares académicos realizada en febrero 26 y 27 del año 2020.



Ante la necesidad de continuidad en la formación, basada en campos disciplinares de la edificación, y con soportes en líneas de investigación en construcción, se generó el programa *Construcción y Gestión en Arquitectura* por ciclos propedéuticos, cuya base es el Programa de *Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones*, creado mediante los Acuerdos N° 032 del 18 de diciembre de

1996 y N° 013 del 14 de abril de 1997, el cual inició labores en el primer periodo de 1998. El Registro Calificado le fue otorgado con la Resolución 11232 del 26 de agosto de 2013 y en el año 2016, el programa obtuvo la Acreditación de Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional durante 4 años, mediante Resolución 15287 del 26 de julio de ese año.

Como parte del quehacer académico se creó el Consultorio Técnico con el fin de prestar un servicio de consultoría externa a la comunidad. Este cuenta con una oficina para atención al público ubicada en el Supercade del 20 de Julio y en la sede principal de la Universidad.

Así mismo, la facultad cuenta con el programa de *Diseño Digital y Multimedia*, actualmente registrado con el

SNIES 54006, según Resolución 6261 de Registro Calificado del 29 de septiembre de 2008, y con la Resolución 01224 del Ministerio de Educación Nacional renueva el Registro Calificado el 28 de enero de 2016.

Este, a su vez, cuenta con el Consultorio Técnico, el cual presta servicios externos en Animación Digital, Diseño Web e Interfaces Digitales, Identidad Visual y Portafolios de Servicios Digitales.



En cuanto a la formación posgradual, en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura surgen las Especializaciones en:

*Edificación Sostenible*, creada mediante Acuerdo N° 18 de 07 de marzo de 2013 del Consejo Académico, y mediante Resolución N° 8262 del 28 de diciembre de 2007, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

*Tecnología en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación*, aprobada por el Consejo Superior Universitario con Acuerdo 21 del 31 de agosto de 2017. Registrada con SNIES 107540 y Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional

con Resolución N°017425 del 30 de octubre de 2018.

Por último, la *Maestría en Construcción Sostenible*, con Registro Calificado del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución N° 6940 del 03 de julio de 2019 y SNIES 108201.

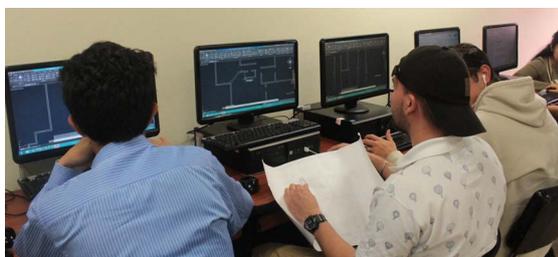
Atendiendo a lo establecido mediante el Acuerdo 030 del 02 de agosto del año 2000, la Facultad cuenta con los siguientes Grupos de Investigación:

- *Construcción y Gestión en Arquitectura*, actualmente en categoría B
- *Representación Gráfica*, categorizado hasta 2014 en D
- *Ecoedificación*, actualmente en categoría C

- *Patrimonio Construido: Texto y Contexto*, actualmente en categoría B
- *Diseño, Visualización y Multimedia*, actualmente en categoría C
- *Grupo de Estudios en Gerencia de Proyectos de Construcción – GEGPC*

Los Semilleros de Investigación adscritos a los Grupos de Investigación y a los programas de la Facultad son: INGENIAR – VIGHA - FÓRUM CYGA - ÁREA DIGITAL.

Al segundo periodo académico de 2019, la Facultad contaba con 202 publicaciones producto de los proyectos de investigación adelantados por docentes de los programas.



## Facultad de Administración y Economía

En la década de los años noventa se presentan una serie de acontecimientos de carácter político, social y económico como la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la caída del muro de Berlín, las iniciativas para la integración de nuevos países a los bloques económicos ya conformados, y la creación de nuevos tratados, acuerdos y convenios entre los

países con intereses comunes para establecer relaciones de intercambio comercial, económico, financiero, entre otros.

En Colombia, a finales de los años 80, se fueron consolidando iniciativas para lograr una economía abierta, las cuales fueron finalmente ejecutadas en la administración del Gobierno de César Gaviria (1990-1994), en donde se planteó una decidida

apertura e internacionalización de la economía.

En el corto transcurso del siglo se observó en las economías mundiales una mayor dinámica, que anteriormente no eran tan apremiante, en los procesos de adaptación de los países y de las empresas a los nuevos esquemas de integración y negociación, que enmarcan el escenario internacional.



Los profesionales requeridos por las empresas que se desempeñan bajo este contexto, debían tener las competencias y conocimientos que les permitieran llevar a cabo, eficientemente, actividades y estrategias de gestión, negociación y adaptación al cambio. Las instituciones de educación superior debían considerar estas nuevas

oportunidades para ofrecer una formación y educación acordes a las situaciones y condicionamiento de la economía y el mercado.

Para ser consecuentes con lo anterior, la Facultad de Administración y Economía propuso la creación de un programa de Economía con énfasis en Negocios Internacionales,

que permitiera satisfacer la demanda de profesionales con conocimiento y habilidades propias de los economistas y de los negocios internacionales, los cuales se demandan en el mediano y largo plazo para dar un soporte a la internacionalización de la economía colombiana. En este sentido, mediante el Acuerdo 056 del 15 de diciembre de 2004, emanado del Consejo Académico, se emitió concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Economía con énfasis en Negocios Internacionales.

### Economía

El Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 025 del 22 de diciembre de 2004, aprobó la creación organización y desarrollo del Programa de Economía.



Posteriormente, el Ministerio de Educación, por Resolución 4171 del 16 de septiembre de 2005, concedió el Registro Calificado del Programa de Economía por siete años. En cumplimiento de la normatividad, el Programa y la Universidad presentaron la solicitud de Renovación de Registro Calificado, el cual fue otorgado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución No. 8535 del 24 de Julio de 2012 por siete años, nuevamente. En la actualidad, mediante resolución 009768 del 12 de septiembre de 2019, el Ministerio de Educación Nacional concedió la renovación del Registro calificado al programa de Economía por el termino de siete años más.

El programa de Economía inició con 80 estudiantes para la primera cohorte, de la cual culminaron

nivelados 22 estudiantes, los restantes en semestres siguientes por diferentes circunstancias que cada uno de ellos presentó.

El programa ha tenido tres evaluaciones curriculares desde sus inicios, que obedecen a mejorar algunos componentes temáticos, incluir otros que en sus inicios no estaban contemplados y excluir algunos que no obedecen a las nuevas tendencias contemporáneas de la economía, por su evolución. Son muchos los sucesos que han transcurrido tras 14 años de creación del programa, obteniendo excelentes resultados y, cada vez, buscando un mayor reconocimiento de los egresados en el sector productivo, donde muchos de ellos confluyen con sus conocimientos dejando en alto el buen nombre de la Unicolmayor.



### Administración de Empresas Comerciales

De otra parte, el programa de Administración de Empresas Comerciales tuvo inicio en enero de 1997 con la primera cohorte. Este es un proceso muy importante por la inclusión de los hombres en una institución dominante por una matriarca, además, el programa era único en el país con esa diferenciación respecto a los demás programas de administración.

Se han desarrollado dos procesos de registro calificado, los cuales se han reconocido cada uno de ellos por siete años. Actualmente, se está en el proceso de volver a presentar el proceso de acreditación del programa.

Con el programa de Administración de Empresas Comerciales, la Universidad ha sido participe en la generación de profesionales de alta calidad y éticos, apoyando los procesos de construcción del

país y generación del empleo, muestra de ello son aquellos egresados quienes han compartido sus experiencias en creación de empresa, las cuales aporten al PIB, con sus conocimientos e iniciativas de negocio.

De otro lado, con el programa de Asistencia Gerencial se dio a conocer el Secretariado Comercial Bilingüe y Traducción. Mediante reformas establecidas por el Ministerio de educación del momento, se realizaron transformaciones a las carreras de Secretariado a Secretaria Comercial experta en Comercio y, posteriormente, a Secretaria Comercial y Bachiller Técnico Comercial. Más adelante, en los años 70, se reconocen como Secretaria Ejecutiva Bilingüe, Traductora y Secretariado Bilingüe a nivel tecnológico, dispuesto así por el Ministerio de Educación.

### Asistencia Gerencial

La Facultad de Escuela de Comercio

e Idiomas mantuvo su estructura hasta la década de los noventa, cuando se cambió a Administración y Economía para dar más alcance a las necesidades en la formación académica de la población de Bogotá y sus alrededores, que venía en crecimiento y con nuevas condiciones socioeconómicas por la que comenzaba a desenvolverse. Así, se creó una nueva metodología a distancia, mediante acuerdo 20 del 26 de abril de 1983, brindando oportunidad de acceso a la educación superior a más personas de diferentes regiones.

Algunos de los decanos que han sido parte de la Facultad de Administración y Economía son: la Dra. Beatriz Parra Céspedes; la Dr. Susana Gómez de Romero; el Dr. Jaime Solórzano; Dr. Humberto Alejandro Rosales Valbuena; Dr. José Agustín Gómez Méndez; Dr. Alonso Vega; Dr. Sandra Parra y el Dr. Hernán Rodríguez Coy, vigencia actual.



# UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Universidad Pública del Orden Nacional

Inscríbete  
**ADMISIONES**  
PRIMER  
PERÍODO  
**2021**

[www.unicolmayor.edu.co](http://www.unicolmayor.edu.co)

## PROGRAMAS PROFESIONALES

- **Administración de Empresas Comerciales** SNIES 3728
- **Economía** SNIES 51745
- **Bacteriología y Laboratorio Clínico** SNIES 1718
- **Trabajo Social** SNIES 1719
- **Turismo** SNIES 53792
- **Derecho** SNIES 5110
- **Construcción y Gestión en Arquitectura** SNIES 4770
- **Diseño Digital y Multimedia** SNIES 54006

## PROGRAMAS TECNOLÓGICOS

- **Asistencia Gerencial** SNIES 1715
- **Administración y Ejecución de Construcciones** SNIES 15987
- **Delineantes de Arquitectura e Ingeniería** SNIES 1717

**30%**  
**DESCUENTO**

matrícula de pregrado  
descuento solidario 2021 -1

## PROGRAMAS DE POSGRADO

- **Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo** SNIES 108071
- **Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano** SNIES 7740
- **Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación** SNIES 107540
- **Especialización en Edificación Sostenible** SNIES 102899
- **Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud** SNIES 103217

**10%**  
**DESCUENTO**

presentado certificado  
electoral

EN LA MATRÍCULA

- **Maestría en Desarrollo Humano** SNIES 105919
- **Maestría en Construcción Sostenible** SNIES 108201
- **Maestría en Microbiología** SNIES 107007



FACULTAD DE  
**ADMINISTRACIÓN  
Y ECONOMÍA**



FACULTAD DE  
**CIENCIAS  
DE LA SALUD**



FACULTAD DE  
**CIENCIAS  
SOCIALES**



FACULTAD DE  
**DERECHO**



FACULTAD DE  
**INGENIERÍA  
Y ARQUITECTURA**



SEDE PRINCIPAL: Calle 28 N°. 58-02  
PBX: (+571) 241 8800

Atención al Usuario: +571 282 5716  
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 11 3044  
E-Mail: [info@unicolmayor.edu.co](mailto:info@unicolmayor.edu.co)

Bogotá D.C. - Colombia - Sur América



<https://www.facebook.com/unicolmayorcund>



<https://twitter.com/unicolmayorcund>



<https://www.youtube.com/user/UCoIMayorCundi>

**¡Tu Mayor  
Oportunidad!**